

 Gobierno de Colombia  IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI tercer milenio	ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA		FECHA DE EXPEDICION																						
	Parcial	☐	Final	☒	Día		Mes		Año																
					3	0	1	2	2	0	2	4													
				ADQUISICIONES				Página 1 de 1																	
INFORMACION GENERAL																									
Contratista: JUAN FELIPE LEONEL ZAMBRANO						CONTRATO No. 3022/ 2024 - 0																			
Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1106452013																									
OBJETO: Prestación de servicios personales para realizar las actividades de reconocimiento predial en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado a la Dirección Territorial Tolima																									
Lugar Ejecución: IBAGUE						Fecha aprobación póliza: 27/08/2024																			
Vigencia:		del	<table><tr><td>0</td><td>3</td><td>0</td><td>9</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td></tr></table>	0	3	0	9	2	0	2	4	Hasta:	<table><tr><td>3</td><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td></tr></table>	3	0	1	2	2	0	2	4	Periodo Reportado: 16/12/2024 al 30/12/2024			
0	3	0	9	2	0	2	4																		
3	0	1	2	2	0	2	4																		
Termino de ejecución:		del	<table><tr><td>0</td><td>3</td><td>0</td><td>9</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td></tr></table>	0	3	0	9	2	0	2	4	Hasta:	<table><tr><td>3</td><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>4</td></tr></table>	3	0	1	2	2	0	2	4				
0	3	0	9	2	0	2	4																		
3	0	1	2	2	0	2	4																		
Valor Total \$20,000,000.00				Honorarios: \$20,000,000.00																					
Forma de pago: MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE 30 DE CADA MES , TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE \$4.000.000 . INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.																									
Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).																									
Número	Sistema	Entidad		Periodo Cotizado	No. de Autorización		Aportes																		
5	ARL	POSITIVA ARL		12-2024	7949759495		\$39,000.00																		
5	SALUD	NUEVA EPS		12-2024	7949759495		\$200,000.00																		
5	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.		12-2024	7949759495		\$256,000.00																		
Reporte de valores a pagar																									
No. de Pago		Valor del Pago				Saldo por Pagar																			
5		\$2,000,000.00				\$4,266,667.00																			
No. Cuenta Bancaria: -91228077980 No. Rubro Presupuestal:																									
INFORMACION A REPORTAR																									
Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)																									
El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI ☒ NO ☐																									
El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:																									
obligacion 1: esta actividad no fue realizada durante este periodo, teniendo en cuenta que ya no se cuenta con asignaciones pendientes en la bandeja del cica, las cuales ya fueron diligenciadas y enviadas a control de calidad en su totalidad.																									
de acuerdo a la reunión del 02/ 12/ 2024 con el director territorial se dio la directriz de apoyar al equipo de digitalización, motivo por el cual se inicia con el apoyo el día 09/ 12/ 2024																									
obligacion 2: esta actividad no fue realizada durante este periodo, teniendo en cuenta que ya no se cuenta con asignaciones pendientes en la bandeja del cica, las cuales ya fueron diligenciadas y enviadas a control de calidad en su totalidad.																									
obligacion 3: en cuanto al cumplimiento de esta obligación, la misma no fue desarrollada ya que la misma es una actividad propia del área de conservación catastral y no del proceso de actualización catastral																									
obligacion 4: realizó un total de 39 predios y 51 unidades de construcción hasta la fecha 17/ 12/ 2024.																									
digitalizó un total de 350 para la fecha del 16/ 12/ 2024 a 30/ 12/ 2024, teniendo en cuenta que se realizó la digitalización de la urbanización la roca que cuenta con un aproximado de 100 predios y el apoyo en las subsanaciones de errores e inconsistencias en la base de dato																									
obligacion 5: esta actividad no fue realizada durante este periodo, teniendo en cuenta que ya no se cuenta con asignaciones pendientes en la bandeja del cica, las cuales ya fueron diligenciadas y enviadas a control de calidad en su totalidad.																									
obligacion 6: esta actividad no fue realizada durante este periodo, teniendo en cuenta que ya no se cuenta con asignaciones pendientes en la bandeja del cica, las cuales ya fueron diligenciadas y enviadas a control de calidad en su totalidad.																									
obligacion 7: esta actividad no fue realizada durante este periodo, teniendo en cuenta que ya no se cuenta con asignaciones pendientes en la bandeja del cica, las cuales ya fueron diligenciadas y enviadas a control de calidad en su totalidad.																									
obligacion 8: 1. realizó correcciones a los predios devueltos por control de calidad en la fecha.																									
obligacion 9: en cuanto al cumplimiento de esta obligación, la misma no fue desarrollada ya que la misma es una actividad propia del área de conservación catastral y no del proceso de actualización catastral																									

obligacion 10: en cuanto al cumplimiento de esta obligación, la misma no fue desarrollada ya que la misma es una actividad propia del área de conservación catastral y no del proceso de actualización catastral.

obligacion 11: aplico lo establecido en el sistema de gestión integrado como el conocimiento de los manuales utilizados

obligacion 12: cumplio con las políticas del sistema de gestión ambiental implementadas en el instituto.

obligacion 13: cuenta con los equipos e insumos necesarios para el desarrollo de actividades de reconocimiento.

obligacion 14: garantizó la custodia de la documentación recibida para desarrollo de actividades en la actualización.

obligacion 15: esta actividad no se ha realizado, debido a que no he requerido transporte para actividades de reconocimiento.

obligacion 16: entregó informe de actividades mensual en la carpeta drive creado por el supervisor del contrato, donde se evidencia el avance de mis actividades como contratista.

obligacion 17: asistio reuniones del equipo de trabajo con el coordinador general, digitalizadores y coordinadores de grupo en cuanto a métodos de trabajo y rendimientos

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)



LUIS ALBERTO BRICEÑO CAMPOS

NOMBRE

FIRMA